



COOPERATIVA DE MAESTROS Y EMPLEADOS DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA
“COOPEMTO”

SECCIONES: AHORRO Y CRÉDITO Y SEDE SOCIAL Y RECREACIONAL
NIT.: 890.700.817-3

CIRCULAR 005

Ibagué, 03 de febrero de 2023

DE: Gerencia General, Consejo de Administración y Comité de Recreación, Deportes, Turismo y Cultura.

PARA: delegados, coordinadores y asociados

ASUNTO: Inscripción de ASOCIADOS aspirantes a participar en las **X OLIMPIADAS FENSECOOP 2023** a realizarse en el mes de junio en la ciudad de Bogotá.

Estimados delegados, coordinadores y asociados.

En el marco del plan operativo para la vigencia 2023 se ha considerado la realización de las convocatorias a las X Olimpiadas de FENSECOOP como estímulo al espíritu deportivo, recreativo, cultural y de pertenencia de los asociados con capacidad, actitud y habilidad deportiva para formar parte de las diferentes disciplinas deportivas en el desarrollo de las olimpiadas con miras a la preselección de deportistas que representarán nuestra cooperativa en las olimpiadas nacionales de FENSECOOP año 2023.

Teniendo en cuenta el número de deportistas inscritos por cada disciplina se establecerá la realización o cancelación del evento; advirtiéndose que para dichas olimpiadas se dispondrá de fechas calendario sábados, domingos y festivos; por tal razón quien considere no contar con dicha disponibilidad le sugerimos no inscribirse.

Los asociados participantes podrán inscribirse en una sola disciplina deportiva; las inscripciones quedan abiertas únicamente por EL link https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc30f_cK2MqyQk7qumLpSLgkxwWNBfL8Az-nlRDwj2NvLu9GQ/viewform?usp=sf_link

Contando con su espíritu deportivo y el mejor de los ánimos para participar de estas olimpiadas y aspirar a ser preseleccionado para representar su Cooperativa en las olimpiadas nacionales, se establece como plazo máximo para la inscripción hasta el lunes 13 de febrero de 2023. Todas las convocatorias se realizarán en la ciudad de Ibagué. Las fechas de presentación se estipulan en la siguiente tabla, el lugar y hora de presentación se confirmarán el día 15 de febrero.

| No. | DISCIPLINA DEPORTIVA | RAMA | FECHA |
|-----|-----------------------------------|----------------------|------------|
| 1 | Futbol | Masculino | 18 febrero |
| 2 | Futbol de salón | Masculino | 18 febrero |
| | | Femenino | 18 febrero |
| 3 | Baloncesto | Masculino y Femenino | 25 febrero |
| 4 | Voleibol | Masculino y Femenino | 25 febrero |
| 5 | Atletismo (lanzamientos y saltos) | Masculino y Femenino | 25 febrero |
| 6 | Natación | Masculino y Femenino | 18 febrero |



COOPERATIVA DE MAESTROS Y EMPLEADOS DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA
“COOPEMTOI”

SECCIONES: AHORRO Y CRÉDITO Y SEDE SOCIAL Y RECREACIONAL
NIT.: 890.700.817-3

| | | | |
|----|-----------------------------|----------------------|---------------|
| 7 | Tejo | Masculino | 18 febrero |
| 8 | Mini tejo | Masculino y Femenino | 18 febrero |
| 9 | Tenis de Mesa | Masculino y Femenino | 18 febrero |
| 10 | Ciclismo | Masculino y Femenino | 25 febrero |
| 11 | Ajedrez | Masculino y Femenino | 18 febrero |
| 12 | Rana | Masculino y Femenino | 18 febrero |
| 13 | Dominó | Masculino y femenino | 18 febrero |
| 14 | Billar (Pool y tres bandas) | Masculino | 25 de febrero |
| 15 | Parqués | Masculino y Femenino | 18 febrero |

Las siguientes disciplinas son exclusivas para los pensionados retirados: Rana, dominó, parqués y billar.

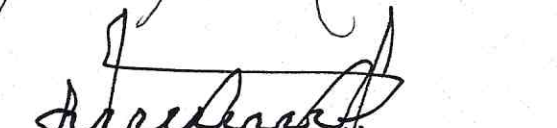
Para poder participar en esta actividad debe estar al día en las obligaciones financieras y no encontrarse en ningún proceso disciplinario con la cooperativa.

Nota: Los interesados en participar como entrenadores de las disciplinas deportivas (Futbol masculino, Futbol sala masculino y femenino, Baloncesto Masculino y femenino, Voleibol masculino y femenino, Tejo masculino, mini tejo masculino y femenino, atletismo y natación), pueden enviar sus hojas de vida hasta el 10 de febrero del año en curso al correo electrónico consejoadmon@coopentol.com

Dado en Ibagué a los 03 días del mes de febrero de 2023.


JULIAN GOMEZ GUZMAN
Gerente General


GABRIEL MELO LOPEZ
Presidente consejo de administración


LORENZO OVIDIO BARRERO BARRETO
Secretario consejo de administración


JULIAN VIDAL SALGADO MORALES
Presidente comité de deportes